



REPÚBLICA DOMINICANA

# INSTITUTO DE AUXILIOS



## INFORME TRIMESTRAL Enero-Marzo 2024

DEPARTAMENTO  
PLANIFICACION Y DESARROLLO

## Contenido

Introducción .....	3
Objetivo del informe .....	3
Metodología .....	3
<b>I Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>4</b>
1.1 Información General del Instituto de Auxilios.....	4
1.2 Desempeño Financiero y Administrativo.....	4
1.3 Impacto de los Programas de Asistencia Social.....	5
<b>II Resultados de las Unidades Misionales .....</b>	<b>6</b>
2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.....	6
2.2 Departamento de Servicios de Salud.....	6
2.3 Servicios y Seguros Funerarios .....	7
<b>III- Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo .....</b>	<b>7</b>
3.1 Desempeño Financiero y Administrativo .....	7
3.4 Desempeño Departamento de Recursos Humanos.....	10
3.5 Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	11
3.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	11
3.8 Departamento de Ingeniería y División de Mensura.....	13
3.9 Acciones realizadas por el Depto. Revisión y Análisis.....	13
<b>IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional .....</b>	<b>14</b>
<b>V. Desempeño de las Unidades de: Comunicaciones, Protocolo y Tecnología.....</b>	<b>14</b>
<b>5.1 Acciones más relevantes del periodo .....</b>	<b>15</b>
<b>VI Recomendaciones: .....</b>	<b>17</b>
<b>VII. Anexos .....</b>	<b>18</b>
<b>Anexo 01. Cuadro de Ingresos y representación porcentual.....</b>	<b>19</b>
<b>ANEXO No.5 Catálogo de Productos y Servicios .....</b>	<b>23</b>



## Introducción

El siguiente informe, es una expresión aproximada de las realizaciones de las diferentes unidades que conforman el Instituto de Auxilios, durante el periodo enero-marzo del año 2024.

Iniciamos con una breve descripción del objetivo del informe, seguido del resumen ejecutivo, en el cual se definen las principales acciones del periodo, luego una síntesis de los logros de las unidades misionales y a continuación los resultados de las áreas transversales y de apoyo. Haciendo énfasis en la gestión administrativa y financiera y sus correspondientes programas de asistencia social desarrollados, en beneficio de las personas y grupos más vulnerables del país.

## Objetivo del informe

Este informe tiene como presentar los avances, y reportar las actividades realizadas por las diferentes unidades operativas de la institución, tomando como referencia las proyecciones del Plan Operativo Anual (POA), y el Plan Estratégico Institucional (PEI), de tal manera que nos permita visualizar el comportamiento de los indicadores de los principales procesos, en los cuales se expresa el accionar institucional, como entidad gubernamental, al servicio de la ciudadanía.

## Metodología

La metodología implementada para la elaboración de l informe, está basada en la recopilación de datos e informaciones producidas y suministrados por las unidades operativas, a requerimiento del Titular de la institución vía, el Departamento Planificación y Desarrollo.



## **I Resumen Ejecutivo**

### **1.1 Información General del Instituto de Auxilios**

El Instituto de Auxilios y Viviendas ( INAVI), es un organismo público descentralizado, de carácter autónomo, creado mediante la Ley No. 5574, en el año 1961 , con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la República Dominicana.

La Ley No. 5574 , ha recibido varias modificaciones, entre ellas, las contenidas en las Leyes: 82, del 1ro. de diciembre de 1966 , la No. 57 -86-16, del 31 de octubre de 1986, en las cuales se instituye como obligatorio, el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez para todos los funcionarios y servidores públicos del Estado y por último la Ley 160 -21, que convierte el INAVI, en el Instituto de Auxilios.

El Instituto de Auxilios provee a los servidores del sector público , el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez, Servicios Médicos, Odontológicos, Servicios Funerarios y una variedad de programas de asistencia social, dirigidos a los sectores más vulnerables de la República Dominicana.

### **1.2 Desempeño Financiero y Administrativo**

Según los registros de contabilidad durante el periodo julio- septiembre del año 2022, la institución recibió ingresos por un valor de RD\$128, 167,252.35, destacándose la participación del Gobierno Central con RD\$67,926, 136.14, Servicios y Seguros Funerarios RD\$33,773, 812.51, Seguro de Vida, RD\$25,822, 498 .45 , y otros ingresos, RD\$644, 805.25. Ver más detalles en el anexo No. 01

El monto de los desembolsos realizados mediante cheques y libramientos emitidos, (2, 401 ), durante el periodo ascendieron a la suma de RD\$149, 277 ,852.18. Al comparar el monto de los ingresos recibidos durante el periodo, por RD\$128,167,252.35, vs los pagos realizados, refleja una variación



negativa de RD\$21 ,110 ,599.83. Esto fue cubierto con las reservas de la institución.

Las cuentas por pagar al 30 de septiembre del año 2024 ascienden a un monto de RD\$124,015,305.47.

El monto de los procesos de compras adjudicados durante el periodo, ascendieron a **RD\$23,814,831.91**, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Las Empresas Grandes tuvieron una participación de un 62.03 %, las MIPy ME un 10.16 %, y las MIPyME/Mujer un 27.81 %. Lo que nos da una calificación en el Indicador del SISCOMPRAS al finalizar el periodo de un 98.14 %,

### 1.3 Impacto de los Programas de Asistencia Social

La asistencia social implementada por el Instituto de Auxilios durante el tercer trimestre del año del 2022 , benefició a más de **16, 363** personas, de diferentes localidades de la República Dominicana que recibieron asistencia médica y odontológica, asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida, utieles escolares y deportivos, enseres del hogar, materiales de construcción, entre otros. La inversión por este concepto ascendió a RD\$ **23,680,706.88**.

Los renglones de mayor impacto con relación a la asistencia social fueron los siguientes: Ayudas económicas, diferentes conceptos, Enseres del hogar, seguro de vida, cesantía e invalidez, seguros y servicios funerarios , servicios de salud y materiales de construcción entre otros. Ver más detalles en el anexo No. 03



## II Resultados de las Unidades Misionales

### 2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.

Tomando como referencia la ley No. 5574, del 13 de julio de 1961, que crea el Instituto de Auxilios y Viviendas, INAVI, la Ley No. 82 , del primero de diciembre de 1966 y la ley No. 57 -86-16, del 31 de octubre de 1986 , en las cuales se instituye como obligatorio, el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez, para todos los servidores del estado dominicano y las modificaciones producidas por la ley No. 160-21.

En ese sentido las prestaciones por Cesantía, Invalidez y Seguro de Vida, califican entre los renglones más relevantes de la institución, ya que refieren elementos que se relacionan directamente con el origen de la entidad. Por este concepto fueron beneficiadas novecientos ochenta y una ( 981) personas, lo que representó una inversión de dos millones setecientos veinte y dos mil quinientos cuatro con 75/100, (2,722,504.75).

### 2.2 Departamento de Servicios de Salud

Nuestra Unidad de Salud, representa una de las herramientas por medio de las cuales, la institución llega a los ciudadanos, ofreciendo una variedad considerable de servicios de forma casi gratuita. Durante el trimestre julio-septiembre del 2024 , fueron beneficiadas con algún servicio relacionado , cinco mil doscientos noventa ( 5,290 ) personas, destacándose los renglones siguientes: consultas médicas, y otros procedimientos, seiscientos uno (601), servicios de planificación familiar, dos mil seiscientos veintidós (2,622 ),servicios odontológicos, mil trescientos cincuenta ( 1,350 ) y personas que recibieron ayudas para medicamentos, equipos y procedimientos médicos, setecientos diecisiete ( 717). El valor de los medicamentos y equipos entregados ascendió a sesenta y nueve mil ciento treinta y tres con cuarenta y cuatro (RD\$69,133.44).Anexo 1



## 2.3 Servicios y Seguros Funerarios

Vía Servicios Funerarios la institución pone a disposición del público en general, los elementos requeridos para la solución de uno de los momentos más difíciles, (la pérdida de una persona de su entorno ). Entre los beneficios incluidos en este renglón se encuentra n: un programa de servicios, creado para ahorrar problemas, dinero, trastornos y disminuir las complicaciones a nuestros seres queridos, ante la pérdida de un ser querido.

Durante el periodo, por esta vía se realizaron cuatrocientos cuarenta y nueve (449) servicios, los cuales, recibieron algún tipo de exoneración. El monto por estas asistencias ascendió a la suma de, ocho millones setecientos veintitrés mil doscientos cuarenta pesos dominicanos ( RD\$8 ,723,240. 00 ) pesos, mientras que los seguros funerarios (37) por un monto de un millón setecientos veinte mil cuatrocientos diez pesos con cero centavos (RD\$1,720,410.00). anexo 2

## **III- Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo**

### 3.1 Desempeño Financiero y Administrativo

Según los registros de contabilidad durante el periodo julio- septiembre del año 2024, la institución recibió ingresos por un valor de RD\$ 128, 167,252.35 , destacándose la participación del Gobierno Central con RD\$67,926, 136.14 , Servicios y Seguros Funerarios RD\$33,773, 812.51 , Seguro de Vida, RD\$25,822, 498 .45 , y otros ingresos, RD\$644, 805.25 . Ver más detalles en el anexo No. 01

El monto de los desembolsos realizados mediante cheques y libramientos emitidos, ( 2, 401 ), durante el periodo ascendieron a la suma de RD\$149, 277 ,852.18 . Al comparar el monto de los ingresos recibidos durante el periodo, por RD\$ 128,167,252. 35 , vs los pagos realizados, refleja una variación negativa de RD\$21,110,599.83, dicha diferencia fue cubierta con recursos,



disponibles en nuestras cuentas BANRESERVAS y Cuenta Única del Tesoro. El balance de estas cuentas al 30 de septiembre del 2024 asciende a un total de RD\$63,428,692.94

Las cuentas por pagar al 30 de septiembre del año 2024 ascienden a un monto de RD\$ 124,015,305.47.

### Desempeño de los procesos de Compras y Contrataciones

El monto de los procesos de compras adjudicados durante el periodo, ascendieron a **RD\$11,832,762.00**, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Destacamos que durante el periodo no se realizaron adjudicaciones de compras, por la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Montos de compra adjudicados por tipo de empresa:

<b>Periodo</b>	<b>Empresas Grandes</b>	<b>MIPyME</b>	<b>MIPyME Mujer</b>	<b>Total RD\$</b>
Ene-feb. 2024	6,180,671.00	345,504.00	5,306,587.00	<b>11,832,762.00</b>
Porcentaje	<b>52 %</b>	<b>3 %</b>	<b>45 %</b>	<b>100.00 %</b>

Las Empresas Grandes tuvieron una participación de un 52 %, las MIPy ME un 10.16 %, y las MIPyME/Mujer un 45 %. Lo que nos da una calificación en el Indicador del SISCOMPRAS al finalizar el periodo de un 86.99 %, reflejando un desempeño, acorde con las normas establecidas en la Ley No. 340 -06, modificada por la Ley No. 449 -06, su reglamento de aplicación y demás normativas aplicables. Ver más detalle en el anexo No.00000

### 3.3 Impacto de los Programas de Asistencia Social



La asistencia social implementada por el Instituto de Auxilios durante el tercer trimestre del año del 2024, benefició a más de **13 , 835** personas, de diferentes localidades de la República Dominicana que recibieron asistencia médica y odontológica, asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida, utieles escolares y deportivos, enseres del hogar, materiales de construcción, entre otros. La inversión por este concepto ascendió a **RD\$ 20, 016,583.23**

Los renglones de mayor impacto con relación a la asistencia social fueron los siguientes: Ayudas económicas, diferentes conceptos, Enseres del hogar, materiales de construcción y otros, seguro de vida, cesantía e invalidez, seguros y servicios funerarios y servicios de salud, como se observa en el siguiente cuadro.

	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad de Personas beneficiadas</b>	<b>Monto RD\$</b>
01	Seguro de vida, cesantía e invalidez	631	2,099,837.80
02	Servicios de Salud	176	69,133.44
03	Servicios y seguros funerarios	449	436,800.00
04	Enseres del hogar, escolares y otros	11,645	7,166,278.99
05	Soluciones de crédito	28	239,300.00
06	Ayudas económicas, diferentes conceptos	906	10,005,233.00
	<b>Total:</b>	<b>13,835</b>	<b>20,016,583.23</b>

En cuanto a las Unidades de Archivo, Correspondencia y Bóveda, destacamos que todos los documentos recibidos y generados ( correspondencias, expedientes de cesantía, invalidez, seguro de vida, pre- cheques, títulos de propiedad y otros documentos) fueron distribuidos y manejados acorde su característica y destino así como su correspondiente archivo y custodia.



Por la vía de la División de Servicios Generales, unidad que su función principal es mantener la institución en condiciones hábiles para su funcionamiento, al respecto se realizaron las acciones requeridas para dar fiel cumplimiento a dicho objetivo.

Destacamos también las acciones de la Sección de Transportación, la cual tiene la responsabilidad de garantizar un servicio eficiente de transporte a todas las unidades operativas de la institución:

Durante el periodo se realizó de forma eficiente el servicio de transporte al personal que labora en la institución cubriendo cinco (5) rutas en el gran Santo Domingo, con este servicio se benefician cada día laborable, más de 170 servidores de la institución.

Se realizó el transporte de ataúdes y otros materiales a las diferentes funerarias de la institución y otros servicios relacionados. Así como el apoyo de transporte al titular de nuestra institución, en las labores de asistencia social que se ejecutan en gran parte del territorio nacional. Y por último el apoyo de transporte a los diferentes departamentos para realizar actividades de supervisión, inspección y otros trabajos de interés institucional.

### 3.4 Desempeño Departamento de Recursos Humanos

Durante el periodo julio-septiembre del año 2023, el Departamento de Recursos Humanos sigue ejecutando de forma efectiva los diversos Subsistemas de Recursos Humanos, acordó con la Ley No. 41- 08 de Función Pública con la finalidad de lograr un desempeño eficiente del personal de la institución. También trabajamos en la implementación de los cambios requeridos por la nueva normativa que rige la institución, Ley No. 160- 21 que implica cambios importantes en la misma.



Al 31 de marzo del año 2024 la institución dispone de una nómina total de seiscientos veinticuatro 624 personas, de las cuales, quinientos sesenta y cinco (565) corresponden a la nómina fija, cuarenta y seis (46) a la nómina militar, once ( 11 ) al personal contratado, seis ( 6) empleados interinos y dos(2) adicional fijo.

El monto bruto destinado al pago de las diferentes nóminas corresponde a un total de RD\$ 13 ,252 ,870 .90 , Esto implica que el sueldo bruto promedio es equivalente a RD\$ 21,036 .30

Durante el periodo se realizaron 91 certificaciones de pensión laborales. Anexo 3

### 3.5 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico como asesor legal de la institución ha cumplido con su rol. En tal sentido podemos destacar su participación en diferentes procesos del Departamento Jurídico, de forma especial en las áreas: inmobiliaria, laboral, como abogado del estado y trámite de cálculos laborales para fines de pago, y su importante papel como representante legal de la institución. anexo 4

### 3.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo como unidad, asesora le damos seguimiento a las ejecutorias de los diferentes programas de asistencia social que maneja la institución, como son: las prestaciones por concepto de seguro de vida, cesantía, e invalidez, servicios y seguros funerarios, ayudas sociales, servicios de salud, gestión y administración del presupuesto , entre otros.

Fruto de la nueva ley No. 160 -21 que crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones y que modifica varios elementos de la Institución, el



departamento de Planificación y Desarrollo ha estado inmerso en las transformaciones requeridas para readecuar la institución a la nueva realidad.

Con relación al nuevo Diseño Organizacional Ley 160 -21/ Art.82, trabajamos en el cambio de nombre ( **Instituto de Auxilios** ), apoyo en la actualización de los diversos manuales institucionales y seguimiento a los Órganos Rectores sobre las resoluciones finales del nuevo diseño organizacional (MAP y MEP yD).

Con relación a los requerimiento a entidades, estamos inmersos en la preparación y recisión al MAP de las herramientas para la evaluación y satisfacción de los servicios ofrecidos por la institución y estamos en el proceso para la evaluación del desempeño institucional (EDI).

Preparación y envió de la ejecución presupuestaria ( marzo 2024), a la Cámara de Cuentas, Banco Central, Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto.

Por la vía presupuestaria se realizó la reprogramación y seguimiento para la aprobación del formulario de adición de saldos de años anteriores por un monto de RD\$56,307,420.00 , aprobados por la DIGEPRES.

Diseño y elaboración de la plantilla de ejecución presupuestaria acumulada al mes de marzo 202 para el portal institucional y cuadro de egresos por programa / actividad / producto auxiliar presupuestario correspondiente al mes de marzo y elaboración y registro de SISGEF del presupuesto físico correspondiente al trimestre enero / marzo 2022.



### 3.8 Departamento de Ingeniería y División de Mensura

Durante el periodo julio septiembre del año 2024, el desempeño del Departamento de Ingeniería estuvo dirigiendo hacia la coordinación de los trabajos de seguimiento, evaluación y reparación de las diferentes áreas de la institución.

Al respecto destacamos las siguientes acciones:

- Inspección oficial y mediación junto a la División de Mensura y el Departamento Jurídico, por ocupación de área común entre los edificios 5 y 17, en la calle 8 del Ensanche las Américas.
- Tintado de puerta y paneles frontales del área de carga y descarga, en el Punto de Venta.
- Entrega de planos, correspondiente al proyecto, Ensanche Mirador Norte.
- También se realizaron trece (13) inspecciones, cuatro (4) tasaciones, tres (3) retiro de títulos y nueve (9) certificaciones de estado jurídico.

### 3.9 Acciones realizadas por el Depto. Revisión y Análisis

La unidad de Revisión Análisis, como unidad de supervisión y control tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables en los procesos requeridos por la operatividad institucional, tomando como referencia la Ley No. 10 - 07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, y su Reglamento de Aplicación No. 591 - 07.

En tal sentido, durante el periodo enero- marzo hemos realizado una revisión exhaustiva de las Órdenes de Compras que han sido requeridas por la División de Compras y Contrataciones, así como los pre -cheques necesarios para cumplir con los compromisos de los proveedores, asistencia social y otros conceptos.



También revisamos los expedientes de ingresos, ( reportes, recibos y facturas), nóminas de pago, entrada y salida de ataúdes, materiales y equipos de la División de Almacén y Suministro, manejo de fondos de caja y chica y reponibles, viáticos, disponibilidad, conciliaciones bancarias, reportes de ingresos y depósitos de las diferentes funerarias, entre otros. Para tales efectos hemos observado el cumplimiento acorde los requerimientos de control interno contemplados en las normativas aplicables. Anexo 5.

#### **IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional**

##### **4.1 Nivel de Satisfacción en el Servicio**

Resultado del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias. En el Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias (**311**), no registraron casos durante este período.

##### **4.2 Nivel de Cumplimiento a Acceso a la Información**

Podemos destacar que nuestra institución actúa apegada a la Ley 200 - 04 que establece el libre acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación social y el gobierno abierto. Durante el periodo se recibió una solicitud de información mediante el portal, la cual fue remitida al departamento correspondiente. La puntuación obtenida por el indicador correspondiente para el mes de marzo se encuentra en un 98.93%

#### **V. Desempeño de las Unidades de: Comunicaciones, Protocolo y Tecnología**

El Departamento de Comunicaciones, como unidad asesora de la Administración General viene trabajando acorde los lineamientos del Titular del INAVI, apoyando la gestión de cobertura y difusión de las actividades realizadas; así como en la búsqueda de mecanismos para lograr una mejor calidad de los entregables de nuestra institución y lograr un mejor posicionamiento en la sociedad dominicana, los diferentes medios de comunicación y redes sociales, llevando el mensaje de realización de buenas acciones, dando seguimiento a los



caos y requerimientos por parte de los usuarios siendo estos remitidos a los departamentos correspondientes.

Durante este periodo trimestrales publicaciones se han basado en las informaciones sobre las actividades institucionales, los servicios, la asistencia social, los apoyos a las iniciativas y campañas provenientes desde la presidencia, el gaviete social, salud publica entre otros.

### **5.1 Acciones más relevantes del periodo**

El Instituto de Auxilios con la representación máxima de su titular, Juan Ysidro Grullón García, se dirigió las diferentes comunidades del país con el propósito de llevar enseres del hogar, Juguetes y las principales zonas visitadas fueron; La Altigracia de Herrera en Santo Domingo Oeste, entre otras.

Varios eventos de entrega de enseres del hogar a 239 madres de escasos recursos económicos en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este. Entre los artículos donados están: neveras, abanicos, estufas, licuadora, televisores, abanicos, tostadoras, mosquiteros, colchones, canastillas, juegos de sábanas, vajillas y cuadernos.

En otro evento importante para favorecer madres solteras fue realizado las Matas de Farfán, en la Provincia de San Juan, donde se entregaron 40 estufas , 25 abanicos, 3 televisores, 40 juegos de vajillas, 20 colchones, 60 sábanas, 100 mosquiteros y 500 cuadernos. Otros eventos de entrega fueron realizados en diferentes localidades del territorio nacional.

Otras entregas de enseres de hogar a personas vulnerables se realizaron en el kilómetro 13 de la Carretera Sanchetes, en el Distrito Nacional y en la Hacienda Estrella en el Municipio Santo Domingo Norte.

En términos de comunicación, visualmente, hemos mejorado en la unificación de la identidad e imagen gráfica de la institución.



Para la difusión de las informaciones, trabajamos de la mano con los medios tradicionales (prensa escrita, televisión y radio); haciendo un mayor énfasis en el enfoque digital.

## 5.2 Protocolo y Eventos

Por la vía de la unidad de Protocolo y Eventos destacamos el apoyo a la gestión y realización de todas las actividades de la institución, tanto en la Sede Central como en las funerarias del interior, realizando entrega de juguetes, a las comunidades de la Altagracia y zonas aledañas del municipio de Santo Domingo Oeste, a niños ingresados en el Hospital Robert Reíd Cabral y entregas de enseres del hogar a familiar afectadas por casa quemada en el municipio de Santo Domingo Oeste. De igual manera se realizó la supervisión y control de los visitantes y las llamadas de la intuición, facilitando el acceso y el cumplimiento del objetivo de su visita.

## 5.3 Departamento de Tecnología

Por la vía del Departamento de Tecnología de la Información durante el periodo se realizaron mil quinientos cuarenta y tres (1, 163 ) acciones de apoyo técnico al Sistema de Administración Financiera (ERP) y equipos informáticos.

Se ha estado dando respuesta a los ciudadanos, sobre información de servicios y ayudas que maneja la institución, vía las diferentes plataformas, dentro de las cuales está el FORO de página y el correo INFO, donde se la responde a los ciudadanos de forma oportuna cualquier inquietud.

Durante este periodo también se estuvo trabajando de la mano con la Dirección General de Bienes Nacionales en la verificación, organización y codificación de los activos de la institución.

Destacando

De esta forma, nos hemos encaminado a desarrollar nuevas estrategias y mejoras que nos permitan seguir avanzando para poner la tecnología al servicio de los ciudadanos y hablar de un servicio de comunicación digitalizado e integral, en



coordinación con las demás áreas de la institución; con el propósito de proveer información de calidad, accesible y oportuna.

El área de Tecnología cuenta en la actualidad con un capital humano de nueve (9) personas, de las cuales tres (3) son mujeres, representando un 33.34 %.

Por último, destacamos la puntuación del índice de uso de las TIC e implementación del gobierno electrónico (ITICGE), en el estado dominicano, al 31 de marzo del 2024 , es de **81.25**, y seguimos avanzando y agregando valor a los procesos para mejorar el desempeño institucional mediante la inyección tecnológica.

## **VI Recomendaciones:**

- Seguir capacitando a los equipos de dirección de las funerarias de la institución, para mejorar la calidad de la información generada y el plazo para los depósitos de los ingresos recibidos por concepto de los servicios ofrecidos a los usuarios.
- Trabajar y Mejorar el registro, custodia y calidad de la las evidencias que justifican la acciones realizadas por las unida des, para su posterior uso y toma de decisiones.
- Suministrar en tiempo hábil la información de aprobación de ayudas en los servicios funerarios de las funerarias, al departamento de Servicios Funerarios en la Sede Central
- Revisar la estructura de las funciones en el manejo de las operaciones en la funeraria Santiago1 .
- Mayor capacitación y entrenamiento del personal operativo de las funerarias para hacer más eficiente la calidad de la información generada y enviada a la Sede Central.



## **VII. Anexos**



### Anexo 01. Cuadro de Ingresos y representación porcentual

Detalle	Monto en RD\$
Ingresos Presupuesto Gobierno Central	67,926,136.14
Servicios y Seguros funerarios	33,773,812.51
Seguro de vida (2.5 %)	25,822,498.45
Otros ingresos	644,805.25
<b>Total:</b>	<b>128,167,252.35</b>

Fuente: Departamento Financiero.



Anexo No. 02

ANEXO No. 02: Detalle de los procesos de compras adjudicados durante el periodo julio- septiembre

Periodo:	Compras	Compra	Compras por	Comparación	
Julio- sept. 2022	Directas	Menor	Excepción	de Precios	Total RD\$
<b>Julio</b>	<b>256,476.00</b>	<b>1,729,143.00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>1,985,619.00</b>
<b>Agosto</b>	<b>1,637,594.00</b>	<b>1,444,720.00</b>	<b>170,000.00</b>	<b>9,969,304.91</b>	<b>8,607,594.00</b>
<b>Septiembre</b>	<b>1,689,868.00</b>	<b>2,025,800.00</b>	<b>00</b>	<b>4,891,926.00</b>	<b>13,221,618.91</b>
<b>Sub- totales:</b>	<b>5,199,663.00</b>	<b>3,583,938.00</b>	<b>170,000.00</b>	<b>14,861,230.91</b>	<b>23,814,831.91</b>

Fuente: División de Compras y Contrataciones

ANEXO No. 03: Impacto de asistencia social durante el periodo julio-septiembre 2024

	enero		febrero		marzo	
	cant	\$	cant	\$	cant	\$
Enseres del hogar, útiles escolares y deportivos.	11,187	6,531,983.19	172	258,728.80	286	375,567
Ayudas económicas, diferentes conceptos	18	764,400	439	4,518,500	449	4,722,333
Servicios funerarios	203	221,300	126	83,000	120	132,500
Asistencia de salud, medicamentos y equipos	61	25,486.97	74	29,551.79	41	14,094.68
Asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida	351	1,042,012.75	83	317,471.60	197	740,353.45
Soluciones de crédito	5	111,000.00	0	0.00	23	128,300.00

Fuente: Departamentos: Administrativo, Financiero, Salud, Servicios y Seguros Funerarios



ANEXO No. 04

Puntuación Actual del (SISCOMPRAS), al 31 de marzo 2024



# INSTITUTO NACIONAL DE AUXILIOS Y VIVIENDAS

Puntuación Estimada para el periodo: 2024 - T1

Puntuación Total

**86,99**



Consulta la nueva línea base



## ANEXO No.5 Catálogo de Productos y Servicios

Objetivo	Macro proceso	Proceso	Producto / Servicio
Prestar todo tipo de auxilio a las personas de escasos recursos económicos, conforme a los sistemas modernos de cooperación social.		Devolución segura de vida, cesantía e invalidez	Pago seguro de vida, cesantía e invalidez.
		Servicios de salud.	Servicios médicos y odontológicos. Operativos médicos y donación de medicamentos
		Gestión de servicios funerarias.	Servicios funerarios.
			Seguros funerarios.
		Gestión de venta.	Venta de artículos del hogar, útiles escolares, juguetes y otros, con facilidades de pago para los servidores Públicos
	Gestión Inmobiliaria.	Actualización y legalización de documentos de los proyectos inmobiliarios del INAVI.	
	Servicios Sociales	Otros servicios	Informe de nóminas a servidores ex servidores del estado
		Programas asistenciales.	Reparación de viviendas y entrega de materiales de construcción. Entrega de equipos, juguetes, útiles escolares, deportivos y enseres del hogar.
			Ayudas diversas a personas de escasos recursos económicos.
			Operativos de auxilio a personas afectadas por algún siniestro o desastre natural.

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo.



ANEXO No.06

Evento de entrega de equipos y enseres del hogar.



La imagen nos muestra una entrega de enseres del hogar a madres solteras en las Matas de Farfán, Provincia San Juan.



Aprobado por:



**Lic. Juan Ysidro Grullón García**  
Administrador General

Revisado por:



Encargada  
Departamento de Planificación y Desarrollo

Elaborado Por:



**Franelly E. Villar**



Auxiliar Administrativa

